



Proceso de Reactivación

ENERO-ABRIL 2026

El proceso de Reactivación va dirigido para aquellos estudiantes que realizaron el trámite de baja temporal y deciden reincorporarse al cuatrimestre. Para los interesados en reinscribirse al periodo Enero-Abril 2026 será de la siguiente manera:

→ **El interesado se presenta con el Titular del Programa Académico, manifestando su intención de reinscribirse para el periodo Enero-Abril 2026.**

M.I. Leonel Maldonado Rivera, Titular del Programa Académico de Ingeniería Mecatrónica: direccion.im@upv.edu.mx
Dr. José Fidencio López Luna, Ingeniería en Tecnologías de la Información e Innovación Digital: direccion.itiid@upv.edu.mx
Dr. José Amparo Rodríguez García, Titular del Programa Académico de Ingeniería en Manufactura Avanzada: direccion.ima@upv.edu.mx
Dr. Leopoldo Jesús Boeta Gonzalez, Titular del Programa Académico de Licenciatura en Administración: direccion.la@upv.edu.mx
Dr. Jesús García Amado, Titular del Programa Académico de Licenciatura en Comercio Internacional y Aduanas: direccion.lcia@upv.edu.mx
M.A. Joel Peña Mercado, Titular del Programa Académico de Ingeniería en Sistemas Automotrices: direccion.isa@upv.edu.mx

→ **El estudiante procede a llenar la solicitud de reactivación en el formato establecido para tal fin, recabar las firmas y entrega al Departamento de Servicios Escolares.**

■ En caso de tratarse de un estudiante en situación especial, la solicitud debe llevar la firma de la Titular de Servicios Estudiantiles.

→ **El Departamento de Servicios Escolares registra la reactivación y gestiona la emisión de boleta de pago de reinscripción.**

→ **Envío de boleta de estudiantes regulares: 12 de diciembre a partir de las 10:00 hrs.
(Vigencia al 17 de diciembre)**

Estudiantes en situación especial: 15 de diciembre por la tarde (Vigencia al 17 de diciembre)

■ El periodo de reactivaciones es hasta el 05 de diciembre del presente.

INICIO DE CLASES: 07 DE ENERO DE 2026